CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO PAR/97/021

COMPRA DIRECTA – ID. 313.446

"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DEL PROYECTO PAR/97/021"

ACTA DE EVALUACION

1. El 21 de octubre de 2.016 a las 14:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Dirección Nacional del Proyecto, Alonso y Testanova, 10° Piso, las personas que se citan más abajo y que integran el Comité de Evaluación para la Contratación Directa en cuestión, a fin de proceder a la evaluación de la propuesta económica convocado para el **"Servicio de Lavado de Vehículos del Proyecto PAR/97/021"**, conforme a lo dispuesto en el Documento del Concurso.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sr. Jorge Ruiz Diaz, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD
   - Sr. Juan Pablo Chamorro, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

3. La nómina de empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son:
   - Lavadero el Puente
   - Centro de Lubricación y Lavadero Mathi

4. Acto seguido el Comité procede a la verificación de los documentos presentados. El detalle de la verificación se observa en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD TECNICA	Lavadero El Puente	Centro de Lubricación y Lavadero Mathi
1. Declaración Jurada de Buen Servicio	CUMPLE	CUMPLE
2. Declaración Jurada de contar una Infraestructura apropiada para el desempeño de los servicios	CUMPLE	CUMPLE
3. Planilla de los personales encargados de ejecutar los servicios solicitados	NO PRESENTA	CUMPLE
4. Distancia donde se encuentra el lavadero (Máximo de 4 Km. Del Palacio de Justicia de Asunción)	CUMPLE	CUMPLE
5. Elevador hidráulico o fosa para lavado de chasis	CUMPLE	CUMPLE
6. Equipos para lavados y aspirado	CUMPLE	CUMPLE
7. Equipos de engrase	CUMPKE	CUMPLE
EXPERIENCIA		
1. Experiencia de 3 (tres) años en la prestación de servicios similares	CUMPLE	CUMPLE
MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.	**450.000**	**425.000**

5. Finalmente, considerando el resultado de la calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del **"Servicio de Lavado de Vehículos del Proyecto PAR/97/021 – ID. 313446" a la Firma CENTRO DE LUBRICACION Y LAVADERO MATHI DE LIDIA CAROLINA VELAZTIQUI ROTELA, por un monto total de Gs. 19.125.000 (guaraníes diez y nueve millones ciento veinte y cinco mil), por presentar la oferta más conveniente. El monto del PAC asciende a la suma de Gs. 19.200.000, por lo que la adjudicación se realiza por el monto máximo posible lo que equivale a 45 (cuarenta y cinco) lavados por vehículo**

6. Dándose por terminado el acto de de evaluación de sobres, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto:

Sr. Juan Pablo Chamorro
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. Jorge Ruiz Diaz
en representación de la
Unidad de Gerenciamiento del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD